



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 104 ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS  
-EJE ECONÓMICO-**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h37 del 2 de marzo de 2023, conforme la convocatoria se lleva a cabo en la plataforma tecnológica Teams, la sesión No. 104 - Ordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas, presidida por el concejal René Bedón.

Por disposición del señor presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: René Bedón y Diego Carrasco de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Gissela Chalá		1
Diego Carrasco	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Carolina Pantoja, delegada de la Procuraduría Metropolitana; María Belén Heredia, Directora de Mercadeo Quito Turismo; Aymé Quijia y Julia Ortega, delegadas de la Secretaría de Cultura; David Ochoa, delegado de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; Johanna Delgado, delegados de la Secretaría de Inclusión Social; Carmen Alicia, delegada de la Secretaría de Comunicación; Ana Andino, delegada del Instituto Metropolitano de Patrimonio; Mario Sáenz y Yadira Carrera, delegados de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Santiago Morales; Administrador Zonal Manuela Sáenz; Lorena Izurieta y José Luis Flores, delegados de la EPMOP; María Paz Coronel, Administradora Zonal Tumbaco; Anahí Gómez, asesora del despacho del Concejal Diego Carrasco; Jorge Caicedo, asesor del despacho de la Concejala Gissela Chalá; y, Mishel Andrade y Wilson Hoyos, asesores del despacho del Concejal René Bedón.

El Lic. Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Turismo y Fiestas, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de las actas No. 101 del 19 de enero de 2023 y Nro. 103 del 16 de febrero 2023.
- 2.- Informe por parte de la Administración Zonal Tumbaco sobre los eventos suscitados durante el feriado de Carnaval 2023 en el Balneario Cununyacu; y resolución al respecto.
- 3.- Informe por parte de la Secretaría de Cultura, Secretaría de Comunicación y Empresa Pública de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo, sobre el cumplimiento de la agenda de Carnaval 2023; y resolución al respecto.



4.- Informe por parte de la Administración Zonal Manuela Sáenz sobre los avances en el plan de rehabilitación de la quebrada ubicada entre el Sector de la Marín y el Trébol; y resolución al respecto.

5.- Varios.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; consulta si existen observaciones, al no tenerlas solicita tomar votación de orden del día con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Gissela Chalá					1
Diego Carrasco	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

La Comisión de Turismo y Fiestas con dos votos aprueba el orden del día.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto:** Conocimiento y aprobación de las actas

No. 101 del 19 de enero de 2023

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; queda suspendido.

No. 103 del 16 de febrero 2023.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; consulta si hay observaciones, al no existirlas solicita tomar votación con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Gissela Chalá					1
Diego Carrasco	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

La Comisión de Turismo y Fiestas con dos votos afirmativos aprueba el acta No. 103.

**Segundo punto:** Informe por parte de la Administración Zonal Tumbaco sobre los eventos suscitados durante el feriado de Carnaval 2023 en el Balneario Cununyacu; y resolución al respecto.

María Paz Coronel, Administradora Zonal Tumbaco; expone sobre apertura e indica que 2 días fueron realizados cobros. Explica apoyo de organismos y comenta asistencia de la gente. Aclara que para ingreso se utiliza sistema Teller lo cual hace que se tome más tiempo.



El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; solicita aclaración de valores de informe presentado y observa sobre problemas de aforo. Indica que se solicitará un informe sobre herramienta informática.

Ingresa Concejala Gissela Chalá 10h51

Concejal Diego Carrasco; manifiesta que llama la atención sobre aforo. Se pidió experiencias previas y consulta que deja como aprendizaje.

Concejala Gissela Chalá; describe problemas evidenciados y comenta que se solicitó pilotaje. Observa inconvenientes y aclara que no lograron prever lo ocurrido. Consulta sobre estructura del trampolín. La fiscalización visibiliza problemas. Hay que conocer sobre el plan de contingencia y estudio de factibilidad para recaudación.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; hace puntualizaciones e indica que hay que enfocarse en soluciones. Se solicitará un informe sobre lo manifestado por los Concejales Carrasco y Chalá.

María Paz Coronel, Administradora Zonal Tumbaco; indica que observaciones serán tomadas en cuenta. Aclara sobre derrocamiento de estructura de salto y enviará sustento técnico.

David Ochoa, delegado de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; señala que hay que analizar de todas las aristas y que las tarifas deben ser redondeadas. Se puede tomar como ejemplo La Moya.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; se pondrá en siguiente sesión para continuar analizando punto.

**Tercer punto:** Informe por parte de la Secretaría de Cultura, Secretaría de Comunicación y Empresa Pública de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo, sobre el cumplimiento de la agenda de Carnaval 2023; y resolución al respecto.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; manifiesta que se tome en cuenta que la Secretaría de Cultura no asiste a primer llamado y desde presidencia se informará a alcaldía que no asusten con delegación.

María Belén Heredia, Directora de Mercadeo Quito Turismo; expone actividades y datos. Aclara que le Metro en feriado no tenía actividades.

Concejala Gissela Chalá; es necesario conocer una matriz con la estrategia y retroalimentación e impacto. Conocer información de activación en la ruralidad.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; se solicitará un informe sobre lo manifestado por la Concejal Chalá y actividades del Metro.



**Cuarto punto:** Informe por parte de la Administración Zonal Manuela Sáenz sobre los avances en el plan de rehabilitación de la quebrada ubicada entre el Sector de la Marín y el Trébol; y resolución al respecto.

Santiago Morales; Administrador Zonal Manuela Sáenz; expone fases del proyecto y posibles acciones además actividades de activación.

Concejala Gissela Chalá; reconoce trabajo con logros importantes creando fortalezas.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; felicita el trabajo y comenta que se continuará tratando el avance en siguientes sesiones.

**Quinto punto:** Varios.

No existe temas a tratar.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; al no tener más puntos que tratar clausura la sesión siendo las 12h04.

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Gissela Chalá	1	
Diego Carrasco	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Para constancia, firma el presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Dr. René Bedón Garzón  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE TURISMO Y FIESTAS**

Abg. Pablo Santillán Paredes  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO**

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Gissela Chalá	1	
Diego Carrasco	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCTF	2023-03-13	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2023-03-13	